

DIRECCIÓN NACIONAL DE EQUIPAMIENTO SANITARIO

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA



DISPOSITIVO MÉDICO

DATOS GENERALES

CÓDIGO DNES N°:	ULT-02-R02	
REVISIÓN:	SEGUNDA	
NOMBRE ECRI:	CONGELADORES, LABORATORIO, ULTRA BAJA TEMPERATURA	
CÓDIGO ECRI:	22-065	
NOMBRE GENÉRICO:	ULTRACONGELADOR VERTICAL, 700 A 800 LITROS	
PERIODO DE VIGENCIA:	Desde: 01/01/2019	Hasta: 31/12/2019

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ATRIBUTO	VALOR
Cámara de ultracongelador	
Tipo de material interno	Acero inoxidable o acero con recubrimiento para resistencia
Capacidad de cámara	≥ 730 a ≤ 800 litros
Bandejas en acero inoxidable	≥ 3
Temperatura	
Control de temperatura de trabajo	Requerido
Rango de temperatura de trabajo	Dentro del rango de -40°C a -90°C
Visualización de parámetros	
Visualización de temperatura de trabajo a través de Display	Requerido
Registrador Gráfico de Temperatura, en función del tiempo	Analógico (Termograficador) o digital (USB)
Alarmas	
Alarma de temperatura fuera de rango	Requerido
Alarma de puerta abierta	Requerido
Batería de respaldo	
Batería de respaldo, para el sistema de alarmas y registrador gráfico	Requerido
Tiempo de respaldo de batería	≥40 horas
Accesorios	
Regulador o estabilizador de Voltaje para el equipo	Uno (1)

OTRAS ESPECIFICACIONES

Energía / Alimentación	220~240 VAC / 60 Hz
Garantía técnica fabricante	Cinco (05) años a partir de la fecha de recepción definitiva del equipo.
Certificados de Calidad del Equipo	CE o FDA